

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5289** *ESTRUCTURAS ARMADAS, S.L.*

Doña Margarita Martínez González, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 59/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Ahmed Ainouche contra Estructuras Armadas, S.L., se ha dictado resolución de fecha cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Estructuras Armadas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.557,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004510-1